

EN DROGAS GANO ISLANDIA

Posted on junio 19, 2018 by Administrador



Category: [Default Humanístico](#)



"..Hoy las drogas sustituyen a la vida" (G.Maci-Breviario de drogadependencias)

Islandia es un pequeño país nórdico de sólo 350.000 habitantes y hoy llama la atención del mundo por sus cambios positivos en políticas de drogas que se sostuvieron durante 20 años y que es modelo para el mundo. Cuenta con una economía de mercado ejemplar, con impuestos relativamente bajos comparados con otros países y mantiene un Estado de Bienestar modelo en asistencia sanitaria y educación gratuita. En años recientes se convirtió en uno de los países más acaudalados, y en 2009 fue clasificado por la Naciones Unidas como el tercer país más desarrollado del mundo.

La comparación con nuestro país tiene que tener en cuenta el territorio, las diferencias económicas, el potencial de su población, el número de habitantes que harían de este país el símil de una pequeña provincia argentina o de una mediana ciudad del interior. Pero esto no nos debe distanciar de analizar el modelo que aplican y sus resultados.

Nuestro país vive una epidemia de consumo y con avance en algunos lugares hacia una pandemia o sea de crecimiento descontrolado. Lo mismo sucedía en 1998 en Islandia y decidieron cambiar la política. En los finales de los 90 era un lugar común los viernes y sábados por la noche observar hordas de adolescentes alcoholizados y decide esa época el porcentaje de jóvenes islandeses en alcoholización disminuyeron del 42 al 5% (1998-2017). Mientras tanto el consumo diario de cigarrillos bajó del 23 % al 3% y el uso de cannabis del 17 % al 5%. Se propusieron trabajar sobre el grupo más vulnerable que era la niñez y la adolescencia.

En nuestro país mientras tanto estamos con números parecidos al del 98 en Islandia ya que según datos oficiales la dependencia a la marihuana llega al casi 20% de la población entre 12 y 60 años con un pico alto entre 18 y 24 del 22 % y a los 12 años hasta los 17 llega al 15 %. Las mujeres en la población general llegan al 11% y los varones al 22,5 %. Cuando hablamos de dependencia a un toxico como es la marihuana no estamos hablando de un consumo ocasional sino de aquello que marcan los organismos científicos de diagnóstico:

1. deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir;
2. disminución de la capacidad para controlar el consumo;
3. síndrome de abstinencia con angustia por no consumir;
4. necesidad de un consumo cada vez mayor;
5. Abandono progresivo de otras fuentes de placer para obtener la sustancia y como algo muy importante el no poder detener el consumo a pesar de las consecuencias negativas a nivel

corporal, social, afectivo y laboral.

En el alcohol en Argentina 1 de cada 2 jóvenes consumió alcohol en forma abusiva y es la droga legal más consumida. El consumo de tabaco aumentó entre 2010 y 2017 y el de marihuana se triplicó en consonancia con la banalización de esta droga en la sociedad y la creciente aceptación social basada en un marketing exitoso. Alcohol, tabaco y marihuana resultan ser la "previa" de otras drogas como la cocaína y el éxtasis en las fiestas electrónicas, los viajes de egresados, en "binge drinking" (atracción de alcohol) que es tomar la mayor cantidad en el menor tiempo posible. Y así en todas las modalidades posibles.

En U.S.A parece pasar lo mismo ya que en los últimos años se efectivizaron políticas erráticas descuidando los cuidados preventivos como ser la alerta temprana, cuidar a los jóvenes del primer contacto y de acuerdo al estudio anual de la Encuesta "Monitoreando el consumo" va aumentando año a año hasta llegar al 17 % de la población juvenil y el uso de marihuana pasó del 5 % al 35% en la población adolescente.

CUIDAR EL CAPITAL SOCIAL

Islandia se propuso cuidar el capital social y humano de su comunidad. Seguir con esta política de aceptación social del consumo hubiera significado el aumento de patologías invalidantes de tipo psiquiátrico, el aumento de costos sociales como la discapacidad a edad temprana, embarazos precoces, hijos abandonados, accidentes, etc. Se había llegado a una situación en Islandia que ya el 17 % de los jóvenes de 15 años había probado marihuana y esto ya se estaba convirtiendo en una norma como ahora sucede en nuestro país.

Capital humano y social es proteger el futuro de una comunidad que resultan ser sus verdaderos capitales morales. Escuela, familia, comunidad, organizaciones espirituales y sociales se transformaron al lado del Estado en un solo organismo monitoreado por un "PLAN MAESTRO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA" para toda la Nación con la asesoría externa de profesionales formados en el NIDA (Instituto Nacional de Drogas de U.S.A.). Incluso el éxito se extendió a 14 países de Europa y a 32 municipios.

"VACUNAS" PREVENTIVAS

-

Se montó un programa basándose en la educación preventiva escolar masiva desde la niñez, fomentar la afiliación con la familia con Escuelas para Padres fomentando el contacto estrecho entre padres e hijos, alertar a la comunidad sobre los grupos de pares y la alerta temprana sobre

los primeros consumos así como una política comunicacional de NO aceptación social del consumo.

Se reforzó permanentemente aquello que el adolescente desea o sea recompensas saludables basadas en la actividad deportiva, en actividades juveniles estructuradas que impliquen desafíos unidos al placer y se generaron talleres permanentes sobre habilidades sociales y habilidades para la vida (autoestima, relaciones sociales). Se pospone la iniciación en el alcohol hasta los 20 años por Ley y con educación a los padres. Se volvió ilegal comprar tabaco para menores (18 años) y alcohol. Se prohibió bajo todo concepto la publicidad de tabaco y alcohol.

Se estudiaba permanentemente en encuestas las motivaciones adolescentes y se comprobó que los mayores efectos preventivos pasaban por las afiliaciones con la familia, los grupos de amigos positivos y las actividades recreativas. Se formaron organizaciones de padres por escuela (a través de una Ley) y se organizó un "tiempo de calidad" para hablar con sus hijos así como conocer a los amigos de los hijos. Se aprobó una Ley que prohíbe a los niños entre 13 y 16 años que estén fuera de la casa después de las 10 p.m. en invierno y a medianoche en verano.

Todo esto no fue producto de una sociedad "pacata" y conservadora sino una de las más modernas y justas del planeta. Hoy en Argentina aplicar esto sería considerado antiguo y represivo mientras miles y miles de chicos vagan por la calle como "nadies" a la intemperie buscando una dosis que les asegure una "fuga" imposible de conseguir.

DR. JUAN ALBERTO YARIA

DIRECTOR GENERAL GRADIVA-Rehabilitación en adicciones

